



UNIVERSIDAD DEL
ACONCAGUA

TALLER DE BUENAS PRÁCTICAS

Aprobado por Res. CS. 061/19

“CÓMO GESTIONAR LA RELACIÓN PRESENCIALIDAD - VIRTUALIDAD”

Mendoza, 3 de mayo de 2022



Introducción

Acerca de “Como gestionar la relación presencialidad-virtualidad”

El Taller de Buenas Prácticas puso en valor diversos temas de interés académico que nos permitieron, como comunidad educativa, enriquecernos y compartir distintas maneras de hacer y pensar la gestión educativa e institucional.

El mismo nace como un espacio presencial, que durante el 2019 nos ofreció la posibilidad de comunicar ideas y propuestas respecto a las acciones de retención en los primeros años de las carreras, y estrategias de promoción y desarrollo de buenas prácticas docentes.

Durante el 2021, y atravesados por una situación inédita de emergencia sanitaria, el Taller asume la modalidad virtual, transformándose en el espacio de encuentro y diálogo. Desde esta realidad se trabajó sobre temáticas que cruzaron la vida universitaria tanto en la práctica como en la evaluación de los aprendizajes en la virtualidad.

En este sentido y desde la experiencia vivida, la temática planteada en esta oportunidad contribuye a compartir entre los equipos de gestión, las ventajas y desventajas, oportunidades y crisis que se generaron en la gestión de la relación presencialidad-virtualidad en los distintos ámbitos y escenarios de la gestión institucional.

Dificultades y aciertos que se manifestaron en el clima académico institucional, en la experiencia espacio aula física versus aula virtual, en las interacciones entre estudiantes y profesores, en relación con el tiempo, espacio, recursos, ausencia del cuerpo físico y sus lenguajes, sus emociones.

El cómo, nos invita a repensar los modos de hacer, las herramientas, roles y tareas, orientadas a la búsqueda de nuevas estrategias institucionales significativas que promuevan una gestión activa, participativa y responsable.

Una gestión que, a pesar de los condicionantes originados por los ambientes virtuales, trabajó arduamente en acompañar y resolver los desafíos académicos -institucionales que la realidad planteaba, haciendo uso de su capacidad y creatividad. Una vez más, la posibilidad de trabajar juntos, de crear e imaginar otros caminos, nos fortalece y desafía a intervenir con humanidad en escenarios futuros.

Las temáticas de las exposiciones nos muestran, una vez más, la capacidad de interacción, creatividad e impacto de las acciones en los distintos ámbitos donde se desarrollaron y cómo el entorno visual vivido por los sujetos en determinadas circunstancias se transforma en un condicionante favorable o desfavorable en la gestión institucional. Conocer las acciones realizadas en cada unidad académica nos invita a poner en valor el trabajo cooperativo, aportando a la mejora y crecimiento institucional.

En este Taller se exponen algunas experiencias valiosas, de las muchas que se desarrollaron. Detrás de cada una de ellas hubo equipos, con nuevas miradas, que intentaron dar respuestas a problemas inéditos e impensados.

La compilación digital de estas experiencias pretende contribuir a la construcción de nuevos saberes y formas de hacer, posibilitar su consulta e incentivar la motivación personal y de los equipos de trabajo.

Secretaría Académica, mayo de 2022

PROGRAMA

FECHA: Martes 3 de mayo de 2022.

HORARIO: De 16.00hs a 19.15 hs

LUGAR: Salón Cincuentenario.

OBJETIVOS GENERALES:

- 1- Compartir prácticas de gestión desarrolladas en los nuevos ambientes emergentes de la experiencia reciente.
- 2- Proyectar acciones institucionales que promuevan la construcción del clima laboral universitario.
- 3- Generar sinergia entre los equipos de gestión académica y estimular la integración de la Universidad.

PROGRAMA

Horario	UA	Tema	Autor/es y expositor/es	Moderadores
16.00		Acreditación		
16.10	Sec. Acad.	Saludo inicial y explicación de la dinámica del Taller.	Esp. Marité Gibbs	Esp. Marilaide Sacchi
16.20	FCSA	Presente y horizonte previsto para la nueva combinación de presencialidad y virtualidad en la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas.	Lic. Rafael Manzanares Lic. Florencio Bustos	
16.40	PS	Un modelo alternativo de cursado para la nueva presencialidad.	Lic. Juan Carlos Nieva	
17.00	FCM	Los beneficios de la pandemia en la Educación Médica. Un ámbito cooperativo que llegó para quedarse.	Dra. Elisa Arancibia	
17.20		PAUSA, café		
17.50	FCEJ	Desafío del servicio educativo en pandemia. Resiliencia y valor agregado.	Mg. José Tomellini	Esp. Roberto Viñas
18.10	ESLE	La atención administrativa con alumnos 100% a distancia: desafíos y nuevas posibilidades.	Sra. Sandra Imbesi Srta. Ivana Canelo	
18.30	Rectorado	El arte de trascender la modalidad.	Dr. Hernando Linari	
18.50		PREGUNTAS	Lic. Juan Carlos Nieva	
		Conclusiones	Lic. Carla Coppoletta	

Luego del desarrollo del Taller, se enviará una breve encuesta .
Su opinión colaborará con la mejora de las siguientes ediciones.

Palabras de bienvenida

Muy buenas tardes.

Bienvenidos al taller de Buenas Prácticas.

En esta oportunidad dejamos atrás el encuentro digital para disfrutar de la cercanía y el afecto de cada uno de ustedes.

La presencia física, y con ella los gestos, optimismo y motivación en la concreción de esta tarea nos anima a seguir trabajando y creciendo juntos como comunidad educativa.

El tema que nos convoca hoy se refiere a las “Buenas prácticas en la gestión de la relación presencialidad – virtualidad”, temática que sin duda nos invita a repensar las formas de hacer, interactuar, aprender, como así también reflexionar sobre el uso del tiempo, espacios de aprendizaje y recursos. La creatividad de los equipos de gestión al servicio de la calidad educativa es un valor agregado en la actividad académica. Las temáticas abordadas en las exposiciones de hoy son tan sólo una muestra del esfuerzo realizado por los equipos de gestión en virtud de la búsqueda del equilibrio entre estos dos escenarios.

Y en este sentido destaco el trabajo conjunto de las Unidades Académicas, expositor, asesor y personal de apoyo en la puesta en marcha de este Taller.

Finalmente quisiera reconocer el valor académico de cada una de la ediciones del taller de Buenas Prácticas en cuanto a la posibilidad que brinda como espacio de interacción y comunicación de experiencias, que enriquecen y contribuyen al crecimiento de la Universidad

Muchas gracias.

Dr. Osvaldo Caballero
Rector



“PRESENTE Y HORIZONTE PREVISTO PARA LA NUEVA COMBINACIÓN DE PRESENCIALIDAD Y VIRTUALIDAD EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS”

Rafael Manzanares rmanzanares@uda.edu.ar FCSA
Florencio Bustos fbustos@vaypol.com.ar FCSA

Resumen:

El nuevo escenario que se abrió al comienzo de 2022 estuvo lleno de incertidumbre. El equipo de gestión de la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas se vio, como les habrá sucedido a varias unidades académicas, con la oportunidad de regresar a la presencialidad. Pero en ese intento, debimos analizar distintas posibilidades debido fundamentalmente a algunas variables, entre ellas, la dificultad de sostener el mismo rango horario de épocas anteriores. Ahora no era posible salir a las 24 horas, la dinámica del centro se había vuelto más peligrosa. Por otra parte, diversos crecimientos de matrícula tanto en nuestra unidad académica como en otras, nos llevó a disponer de menos aulas que en la época anterior a la pandemia. En síntesis, debíamos retomar la presencialidad con menos aulas y con menor rango horario. Fue entonces cuando surgió la necesidad de establecer criterios para aplicar presencialidad y virtualidad en las nuevas condiciones surgidas del estado de pandemia COVID-19.

Tuvimos en cuenta las declaraciones del Consejo Interuniversitario Nacional del 14 de diciembre de 2021, que reconoció algunas cuestiones claves para el futuro de las universidades, a saber:

- “En el actual escenario de pospandemia, el sistema universitario argentino se presenta con singulares desafíos que nos interpelan a plantear nuevas políticas académicas que fortalezcan y dinamicen”.
- “Nuestro sistema universitario debe garantizar a los y las estudiantes reales posibilidades, no solo de ingresar a una institución universitaria, sino de egresar con una titulación y que, en el tránsito, le sean ofrecidas y reconocidas múltiples y diversas oportunidades para lograr aprendizajes con calidad”.
- Entre las políticas universitarias establece la reconfiguración de las modalidades de enseñanza y aprendizaje: educación híbrida, bimodal, virtual, remota.

Por otra parte, nos inspiró el documento de CONEAU de diciembre 2021 *“Consideraciones sobre las estrategias de hibridación. En el marco de la evaluación y la acreditación universitaria. Frente al inicio del ciclo lectivo 2022”*. Tal documento señala:

- “En la normativa ministerial, las carreras presenciales de instituciones universitarias cuyo SIED esté validado pueden incluir en su modalidad de dictado un porcentaje inferior al 50% de horas a distancia (sobre la carga horaria total de cursos previstos en el plan de estudios). El porcentaje de horas a distancia, cualquiera sea el que se incorpore dentro del rango entre 0% y menos de 50%, debe estar aprobado por normativa institucional (resolución, ordenanza u otro acto administrativo de la instancia institucional que establezca el estatuto académico)”.

Esta normativa fue posible por la Resolución SPU N° 220 del 2 de septiembre de 2019 que otorgó la validez del SISTEMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (SIED) de la UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA.

Entonces, tomando en cuenta el mencionado documento de CONEAU, que establece criterios para incluir horas a distancia en una carrera presencial, estableciendo diversos escenarios posibles y agregando el escenario de la presencialidad plena y de la virtualidad plena (aplicado a algunos espacios curriculares), se nos aparecieron 5 escenarios posibles para implementar:

A) Estrategia de Presencialidad (plena): Las clases se realizan completamente en el espacio-aula en la sede.

B) Estrategia de Alternancia (secuencial): Las clases se realizan alternando, dentro de una secuencia regulada normativamente, entre períodos en el espacio-aula en sede y períodos en el espacio-aula de videoconferencia bajo protocolos y disposiciones específicas que aseguran las interacciones sincrónicas de los participantes de una forma análoga a como se producen presencialmente. En cada período, sólo existe una única presencialidad posible para todos los actores sociales.

C) Estrategia Híbrida (optativa): Las clases se realizan en el espacio-aula en la sede institucional pudiendo uno o más de los actores sociales participar de modo presencial u, optativamente, en modo remoto a través de un espacio-aula de videoconferencia bajo protocolos y disposiciones específicas que aseguran las interacciones sincrónicas entre todos los participantes independientemente de su localización y de una forma análoga a como se producen presencialmente. En cualquier instancia los actores sociales pueden optar por una presencialidad u otra.

D) Estrategia Mixta (parcialmente optativa): Las clases se realizan de manera alternada y regulada normativamente entre períodos obligatorios en el espacio-aula en sede y períodos durante los cuales los participantes pueden optar entre el espacio-aula en sede o el modo remoto a través de un espacio-aula de videoconferencia bajo protocolos y disposiciones específicas que aseguran las interacciones sincrónicas entre todos los participantes independientemente de su localización y de una forma análoga a como se producen presencialmente. Sólo en las instancias del período que ofrece optativamente un espacio-aula de videoconferencia, los actores sociales pueden optar por una presencialidad u otra.

E) Estrategia de Virtualidad (plena): Las clases se dan en un espacio-aula de videoconferencia bajo protocolos y disposiciones específicas que aseguran las interacciones sincrónicas entre todos los participantes independientemente de su localización y de una forma análoga a como se producen presencialmente.

Ahora bien, con estos criterios claros, las diversas direcciones de carrera se pusieron a estudiar y dialogar con su propio grupo de estudiantes y así fueron descubriendo necesidades de los mismos. Muchas veces esos estudiantes reclamaban volver a la presencialidad por cuanto su experiencia académica se había visto disminuida en el proceso de virtualización perentorio experimentado en las asignaturas.

Otro costado que debieron analizar las direcciones fue el hecho de que muchos docentes que, en forma presencial, eran efectivos conductores del proceso enseñanza aprendizaje, en forma virtual eran menos efectivos. Aunque las exigencias de la cuarentena nos obligaron positivamente a avanzar hacia las metodologías de la educación a distancia, en muchos casos y por diversos motivos, esta exigencia no produjo los resultados esperados. Entre otras causas porque son pocos los docentes especializados en las nuevas tecnologías.

Con estos insumos, se comenzaron a imaginar diversas hipótesis de horarios. Entre ellas, fue surgiendo la posibilidad de que en cada carrera se diseñase la disposición horaria contando con una o dos aulas menos de las habituales para desarrollar las clases presenciales o virtuales, con lo cual hubo que analizar asignatura por asignatura, perfil del docente y necesidades de los estudiantes. Fueron meses de mucho trabajo.

En muchos casos se tomó la decisión de darle prioridad al cursado presencial pero complementado la virtualidad en algunas asignaturas según ciertos criterios:

a) Capacidad docente: se tuvo en cuenta si el docente está capacitado formalmente en educación a distancia y cómo fue su experiencia en los años anteriores. El uso de la plataforma y de herramientas para mediar el aprendizaje no se adquiere sólo con la experiencia de pandemia sino que requiere una formación con especialistas en educación a distancia. También se tuvo en cuenta aquellos que se sienten a gusto con la modalidad a distancia, puesto que la motivación es lo más importante para un buen desempeño docente.

b) Conveniencia temporal: se tuvo en cuenta horarios y días que podían ser más convenientes para el cursado de ambas modalidades. Y se consensuó que fueran organizados por días completos, para evitar que un día se cursará en ambas modalidades, dado el problema de tiempos y traslados que eso acarrea.

c) Infraestructura: algunas materias requieren del uso de ciertos programas y herramientas tecnológicas que en la Universidad no siempre se encuentran en óptimas condiciones. Por ello se dio prioridad a asignaturas que necesitan el uso de PC, pantallas con proyecciones claras, aplicaciones, programas.

d) Naturaleza de los contenidos: según la estructura de la materia, es decir se analizaron si los contenidos pueden ser mediados por la tecnología y que esa mediación sea capaz de agregar valor, en el proceso de aprendizaje, por sobre la presencialidad.

De este modo, cada carrera definió año por año, asignatura por asignatura, la estrategia a desarrollar. Pero en general, se aplicaron las estrategias de presencialidad (plena), de Alternancia (secuencial) y de Virtualidad (plena).

Queda ahora, el desafío de acompañar a los docentes en el proceso de virtualización de sus respectivos espacios curriculares. Para ello, se imaginó el acompañamiento de un equipo de docentes de mayor dedicación especializados en tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al campo educativo, entre ellos Carolina Espresati, Carolina Gonzalez y Florencio Bustos.

Para ello, además de aprovechar los recursos del Departamento de Educación a Distancia, se están dictando talleres específicos de herramientas con participación de los docentes de diversas carreras.

Como experiencia novedosa: se ha propuesto el proyecto de una carrera totalmente a distancia, la Licenciatura en Dirección Creativa de Diseño y Publicidad, cuyas asignaturas del primer cuatrimestre a implementar, con asistencia del Departamento de Educación a Distancia, ya están desarrolladas en la plataforma virtual.

Mendoza, 25 de abril de 2022.

“UN MODELO ALTERNATIVO DE CURSADO PARA LA NUEVA PRESENCIALIDAD”

Autor: Lic. Juan Carlos Nieva jcnieva@uda.edu.ar
Facultad de Psicología
Introducción



Durante la emergencia sanitaria por la situación pandémica en los ciclos lectivos 2020 y 2021 tanto docentes como estudiantes y la institución universitaria debieron implementar dispositivos y prácticas para el uso de tecnologías de la información y la comunicación y de las estrategias de la educación a distancia. La experiencia vivida puso en evidencia la importancia de la presencialidad física y a la vez valorar las potencialidades de las actividades de enseñanza y aprendizaje mediadas tecnológicamente. Del mismo modo se puso en valor el Sistema de Educación a Distancia (SIED) y consecuentemente la utilización de la plataforma virtual institucional, configurándose las aulas virtuales para todas las asignaturas de las carreras de pregrado, grado y posgrado, siendo las mismas usadas en forma regulada estableciéndose condiciones de institucionalidad a través de normativas específicas.

La evaluación y sistematización de la experiencia realizada dio lugar a considerar conveniente organizar para el año 2022 **un modelo alternativo de cursado** que articule presencialidad física con la virtualidad adecuadamente articulada.

El modelo alternativo de cursado aprobado para las carreras de modalidad presencial de la Facultad de Psicología de la UDA es una opción posible de implementar, manteniéndose como otra opción el cursado con presencialidad tradicional.

Para adoptar el modelo alternativo de cursado cada una de las carreras de esta Facultad se ajustará a los lineamientos institucionales adoptados y deberán elaborar un diseño específico atendiendo a sus características y necesidades, el que será aprobado por Decanato previa evaluación.

También se dispuso la **coexistencia** del modelo tradicional y del modelo alternativo no sólo entre carreras, también podrá darse la coexistencia entre años de estudio de una misma carrera o entre asignaturas de un mismo año de estudios. Además, se estableció que todas las carreras de pregrado, grado y posgrado, cualquiera sea la modalidad de cursado (modelo alternativo de cursado y modelo de presencialidad tradicional) dispondrán de un **aula virtual** para todas y cada una de las asignaturas del respectivo plan de estudios en la plataforma educativa Moodle institucional.

MODELO ALTERNATIVO DE CURSADO PRESENCIAL COMPLEMENTADO CON VIRTUALIDAD

I- LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES GENERALES Y COMUNES

I.1-Encuadre general

La Facultad de Psicología de la UDA implementa a partir del presente ciclo académico 2022 para el cursado de todas sus carreras presenciales como modelo alternativo de cursado, un sistema de presencialidad física complementado y articulado con la virtualidad promoviendo nuevas estrategias de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación.

La combinación de la presencialidad física con la virtualidad se basa en las siguientes consideraciones: 1) la valorización del vínculo social e institucional asociado a la presencialidad física propia del espacio-aula tradicional; 2) la experiencia de la presencialidad virtual o remota con sus posibilidades, ventajas y limita-

ciones; 3) el reconocimiento de los aportes y oportunidades de las actividades mediadas por tecnologías digitales desarrolladas para la modalidad de educación a distancia y 4) la necesidad de cuidados y vigencia de medidas preventivas ante las amenazas de la pandemia provocada por el SARS-CoV-2.

- Al imponerse de modo generalizado la enseñanza virtual durante la pandemia se comprobó que **las nuevas estrategias pedagógicas mediadas por tecnologías potencian, resignifican, enriquecen, amplían y optimizan los procesos de enseñanza y aprendizaje propios de la presencialidad tradicional.**

- La sistematización y evaluación de la experiencia desarrollada durante los dos años de pandemia también puso en evidencia que una **relación virtuosa requiere de una articulación sustantiva ya que el carácter de una define o configura su complemento o contraparte.**

- Se consideró que el nuevo escenario es una oportunidad para asumir la **innovación** tanto en las prácticas docentes, en la organización institucional, en la gestión académica, como en el uso de recursos y estrategias pedagógicas combinando articuladamente el trabajo presencial con actividades en el aula virtual. Se alcanzó un consenso amplio en que por este camino se promueve la implementación de metodologías activas de enseñanza; la promoción de la autonomía y autogestión del estudiante en su aprendizaje; el protagonismo de los mismos en la creación de soluciones y el trabajo colaborativo; y el uso de tecnologías digitales de la información y la comunicación.

1.2- Lineamientos

1.2.1. El marco normativo está dado por la Resolución Ministerial N° 2641/17-MED- en general y para las carreras de posgrado la N° 160/11-ME-; la Resolución N° 220/19 de la Secretaría de Políticas Universitarias que validó el Sistema de Educación a Distancia (SIED) de la UDA, y Resolución N° 222/14 del CS-UDA que aprobó el Reglamento Académico para la “Educación a Distancia”. También se tienen en cuenta las orientaciones contenidas en el documento emitido por la CONEAU.

1.2.2- El porcentaje de horas para la virtualidad debe ser inferior al 50% de la carga horaria total de cursos previstos en el plan de estudios, sin contar las horas asignadas a los trabajos finales. Dentro de este parámetro general cada carrera podrá variar los porcentajes entre los años del plan de estudios y entre las asignaturas atendiendo las variables intervinientes. La virtualidad no se aplicará en: exámenes finales, exposición/defensa de trabajos finales de carrera y prácticas profesionales supervisadas.

1.2.3- Las variables intervinientes que se tendrán en cuenta para diseñar y desarrollar el modelo alternativo de cursado para cada carrera son, fundamentalmente, las siguientes:

- disponibilidad de recursos tecnológicos, - características y capacidad de la infraestructura física, - nivel de la carrera (pregrado, grado o posgrado), - características, objetivos y perfil del egresado de cada carrera, - conformación y características de los equipos docentes,- cantidad de estudiantes por carrera y por curso, - perfil de los estudiantes según el tramo de la carrera que cursan, - características de las asignaturas según contenidos y ubicación en el plan de estudios, - tipos de actividades a desarrollar en cada asignatura según contenidos y objetivos previstos, - características de las actividades académicas a desarrollar(cursado de asignatura, consulta, tutoría, práctica profesional, exámenes finales, exposición de trabajos finales).

1.2.4- Estrategias de combinación de presencialidad física con presencialidad virtual. Del análisis de las variables antes enumeradas y teniendo en cuenta los planes de estudios de las distintas carreras, en esta Unidad Académica se ha considerado conveniente adoptar como alternativas las siguientes estrategias para carreras de modalidad presencial que incorporan como complemento horas con presencialidad remota:

Alternancia secuencial periódica: las clases con presencialidad física se alternan con clases virtuales en períodos semanales o quincenales, en los cuales todos los estudiantes participan en cada una de las instancias.

Alternancia secuencial diaria: las clases presenciales físicas y las clases con presencialidad virtual se distribuyen en distintos días de la semana, dictándose hasta dos asignaturas por día en ambos casos. Ambos tipos de presencialidad son obligatorios para la totalidad de los estudiantes de cada curso.

Alternancia mixta: una carrera puede adoptar las dos estrategias anteriores aplicándolas en distintos años del plan de estudios o en distintas asignaturas.

Aula híbrida: las clases se realizan en el espacio-aula en sede institucional pudiendo participar en la misma de modo presencial un grupo de estudiantes y otro grupo de modo remoto a través del espacio aula de videocomunicación bajo protocolos y disposiciones específicas que aseguren la participación de ambos grupos independientemente de su localización.

Atendiendo a criterios de pertinencia, relevancia, suficiencia y viabilidad cada carrera diseñará la estrategia (en cuanto a formato y porcentaje de presencialidad física y virtualidad) a aplicar para toda la carrera, para cada año del plan de estudios y/o para cada asignatura, en los casos que las variaciones y combinaciones lo requieran teniendo en cuenta las diversas variables intervinientes. En todos los casos la estrategia a aplicar en cada carrera será aprobada por Decanato, previa evaluación de la misma.

1.2.5-Sobre el ámbito de aplicación. El modelo alternativo de cursado presencial podrá aplicarse en las carreras de pregrado, grado y posgrado de la Facultad, previa aprobación del diseño específico para cada carrera.

1.2.6-Sobre la plataforma y las aulas virtuales. Todas las asignaturas tendrán su espacio (aula virtual) en el campus virtual de la UDA a través de la plataforma MOODLE Las aulas virtuales contendrán: 1) información general sobre la asignatura y 2) información específica sobre cada unidad temática, eje o bloque de contenidos. Las actividades de enseñanza, las de aprendizaje y las de evaluación de proceso y parciales propias de la instancia virtual deben estar detalladas y ser adecuadas a la mediación tecnológica.

El formato y los componentes serán comunes en cada carrera. A tal efecto las Direcciones de Carrera definirán las pautas a las que se ajustarán los docentes responsables de cada espacio curricular o asignatura.

1.2.7- Sobre los programas analíticos de las asignaturas. Además de lo estipulado en general para los programas, se especificarán: las cargas horarias presenciales y virtuales, el cronograma respectivo, docentes a cargo en cada caso, las actividades para las horas presenciales y para horas virtuales y el modo en que se articularán, metodología de trabajo para la virtualidad referida a las actividades de enseñanza y las de evaluación de proceso y eventualmente de acreditación, el anexo de actividades prácticas y las vías de comunicación y consulta.

1.2.8- Sobre las actividades de enseñanza y aprendizaje. Además de lo especificado en el programa analítico se resaltaré el carácter de complementariedad y articulación de las actividades de enseñanza y de aprendizaje.

1.2.9- Sobre la evaluación. Podrán ser virtuales las actividades de evaluación de proceso, los trabajos prácticos para la regularidad y las pruebas parciales. Los exámenes finales de asignaturas y la exposición y defensa de trabajos finales serán presenciales.

1.2.10- Sobre las prácticas. Las prácticas profesionales supervisadas serán presenciales. En el Aula Virtual estarán disponibles reglamentos, guías, modelos de informe y demás recursos necesarios optimizando la presencialidad física en los ámbitos de desempeño o actuación profesional.

1.2.11- Sobre los docentes. La distribución de responsabilidad y de tareas en la presencialidad física y en la virtualidad será explícita y se especificará en los programas.

1.2.12- Sobre los directores de carrera. Planificarán, coordinarán, y realizarán el seguimiento del modelo alternativo de cursado aprobado para su carrera.

II- ESPECIFICACIONES POR CARRERA.

Cada una de las carreras de esta Facultad para adoptar el modelo alternativo de cursado deberá elaborar un **diseño específico** teniendo en cuenta los lineamientos establecidos y las características y necesidades del plan de estudios. El mismo está debidamente fundamentado, justificado y planificado. El proyecto específico para ser implementado requerirá ser aprobado por Decanato previa evaluación.

Para la presentación del diseño específico por carrera se adoptará el instrumento guía que contempla los siguientes tópicos:

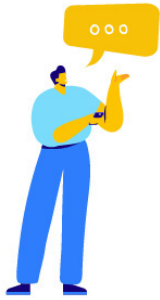
II.1. INFORMACIÓN BÁSICA: denominación, duración y carga horaria total de la carrera discriminando en cada caso el porcentaje para la presencialidad física y para la presencialidad virtual; cantidad total de estudiantes que cursan y la estrategia adoptada.

II.2. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN: Tener en cuenta características y necesidades de la carrera, ventajas de la estrategia adoptada, entre otras cuestiones.

II.3. DESCRIPCIÓN: de la estrategia adoptada, del Aula virtual, de los programas analíticos, del desarrollo de las clases, de las actividades de enseñanza, de la Evaluación, de la comunicación con los estudiantes y los docentes, actividades que se mantienen presenciales, otras consideraciones:

II.4. CRONOGRAMA OPERATIVO DE CURSADO

Especificación de días, horarios, por asignatura y por año del Plan de estudio, discriminando las instancias de presencialidad física y de virtualidad e indicando los docentes a cargo en cada caso.



“LOS BENEFICIOS DE LA PANDEMIA EN LA EDUCACIÓN MÉDICA... UN ÁMBITO COOPERATIVO QUE LLEGÓ PARA QUEDARSE”

Méd. Elisa Arancibia. Coordinadora de la Carrera.

Correo electrónico: earancibia@uda.edu.ar

Tel: 2615062463

Objetivos:

- a) Compartir experiencias de gestión en relación a la pandemia basado en sus características principales.
- b) Valorar la época de pandemia por COVID-19 en torno al uso de las TICs como método de enseñanza-aprendizaje en la medicina.
- c) Transmitir la experiencia institucional en el proceso de transición nuevamente a la presencialidad.
- d) Mejorar la calidad de la educación superior para que ofrezca una propuesta formativa, para la construcción de su proyecto de futuro.

Introducción:

Tenemos hoy en día un exceso de demandas que recaen sobre nosotros (aquellos que nos dedicamos a la gestión) y como desafío pensar, qué aula queremos, con qué criterios la vamos a analizar y a estudiar, qué prácticas vamos a proponer e impulsar, qué nuevas miradas y voces vamos a permitir que la penetren, qué tipo de vínculos vamos a propiciar.

En la actualidad vemos como relevante nuestro aporte a un continuum del uso de las TICs en el proceso educativo, su adaptación a la temática y al tiempo.

DESARROLLO

En algunos sectores vemos a la post-pandemia como una nueva realidad que ha llegado para quedarse. Lo virtual y lo físico son las nuevas rutas de la vida universitaria.

Durante el periodo de transición tuvimos que recurrir a la llamada presencialidad “inteligente”.

Si reevaluamos la situación, siempre fuimos una comunidad en donde profesores y alumnos aprenden a pensar juntos, estén donde estén, pero un cambio de entorno supone un cambio de reglas.

Actualmente consideramos que en Medicina debemos llevar a la presencialidad el aprendizaje del alumno y dejar la virtualidad (plano asincrónico) para sólo aquello que agregue valor diferencial. En algunas ocasiones serán más valorables los sistemas no presenciales sincrónicos, y en otros los sistemas remotos digitales no sincrónicos serán suficientes. No se habla de volver a la anterior presencialidad sino aprovechar lo mejor de estos sistemas y modalidades.

RESULTADOS EN BASE A LAS ENCUESTAS

Se realizó una encuesta a alumnos y profesores. Participaron de estas un total 11 docentes y 176 alumnos. El objetivo fue conocer en qué situación estamos frente al uso de las tecnologías.

Observamos que en su mayoría el recurso tecnológico ha sido de una elevada calidad y por lo que dicen estas encuestas parece que va a costar desarraigarse en su totalidad del mismo.

Este análisis nos sitúa en un punto de partida sobre la interdisciplinariedad de la formación docente para la integración curricular de las TIC.

CONCLUSIÓN

Hoy en día nos desempeñamos tanto como profesores presenciales como tutores virtuales. Como actores sociales claves, no podemos mantenernos al margen del contexto socio-tecno-cultural y educativo en el que estamos inmersos. Podemos, así, aprovechar esta crisis como oportunidad, dando cuenta de fenómenos emergentes, enfocándonos en la transformación de nuestras prácticas y en la apropiación de los medios digitales en nuestro tiempo presente de la mano de la investigación-acción.

Palabras claves: enseñanza, aprendizaje, docente, alumno, TICS, tecnología, virtualidad, crisis, pandemia, covid-19, aula, presencialidad, clases, evaluaciones.

Bibliografía

1. Dussel, I. (2017a). Sobre la precariedad de la escuela. En: J. Larrosa (Ed.), *Elógio da Escola*. Belo Horizonte, MG: Autêntica.
2. Maggio, M. (2018). *Reinventar la clase en la universidad*. Buenos Aires: Paidós.
3. Tarasow, F. (2010). ¿De la educación a distancia a la educación en línea? ¿Continuidad o comienzo?. En *Diseño de Intervenciones Educativas en Línea*, Carrera de Especialización en Educación y Nuevas Tecnologías. PENT, Flacso Argentina.
4. Universidad de Navarra. *Docencia Ruvic*. Junio 2020.
5. *Educación y Humanismo* 22(39): pp.1-22. Julio-Diciembre, 2020. DOI: <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.39.4214> Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina Virtuality and education in the time of COVID-19. An empirical study in Argentina

“DESAFÍO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN PANDEMIA: RESILIENCIA Y VALOR AGREGADO”

MBA Anselmo José Tomellini
Director de Carreras en Ciencias Económicas Facultad de
Ciencias Económicas y Jurídicas Universidad del Aconcagua
atomellini@uda.edu.ar

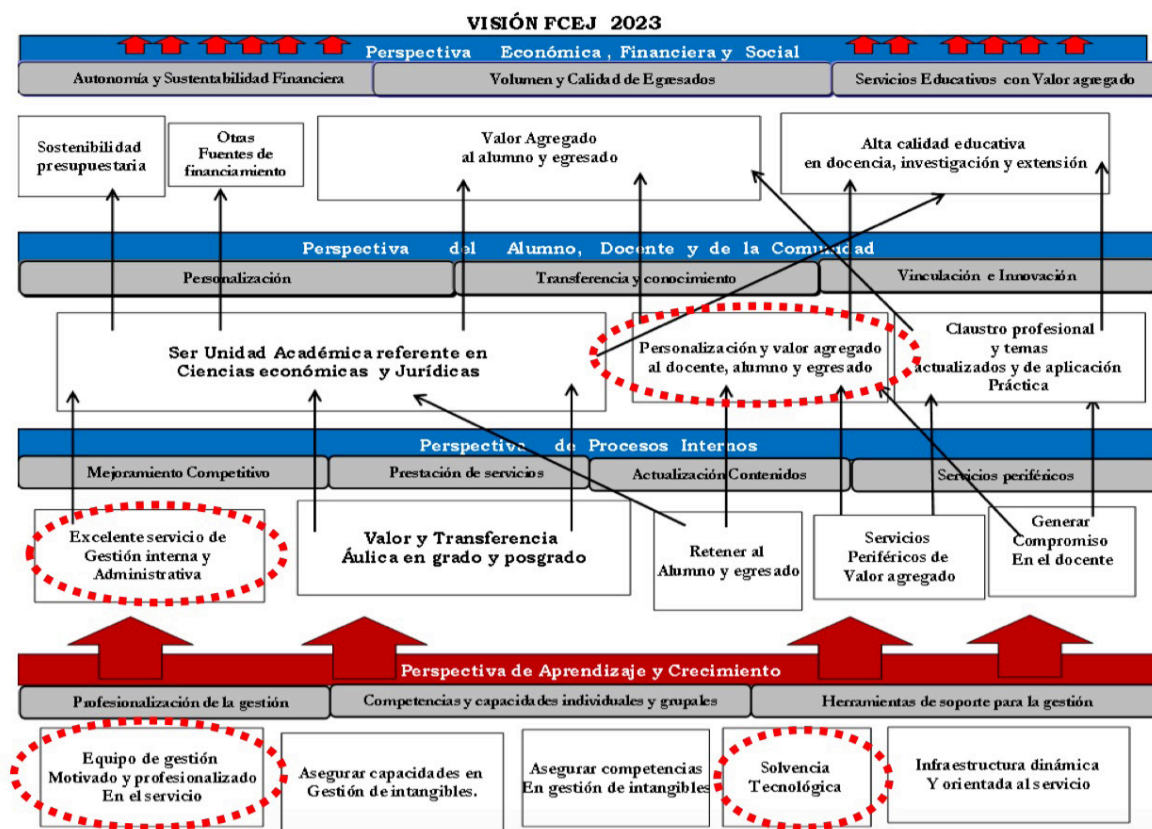


Resumen

Dada la situación por todos no sólo conocida , sino vivida, que se remite al decreto nacional de confinamiento y aislamiento preventivo obligatorio en protección de las personas por pandemia Covid y generó el cambio de modelo de servicios presencial a “ modo remoto” el día 16 de marzo de 2020 específicamente para todas las carreras de Ciencias Económicas y Jurídicas , es que transferiremos experiencia de nuestra unidad académica por las implicancias y desafíos de equipo para poner a prueba la planificación normal de cada año pero en otro formato para comunicaciones tanto interequipo de gestión, como con docentes, alumnos vigentes de II a IV año, recursantes y los nuevos alumnos ingresantes a todas las carreras de I año de nuestra unidad académica.

Es importante destacar la adaptación a la planificación de la unidad académicas frente a tal atemporalidad del plan estratégico 2030 que desarrollamos en la Facultad y que fue considerado por CONEAU cuando se realizaron acreditaciones de carreras de CCEE Y CCJ respecto a cuatro perspectivas de gestión con objetivos estratégicos para la búsqueda de la Visión (“Liderar con excelencia educativa el ámbito académico de las Ciencias Económicas y Jurídicas comprometidos con la promoción y práctica de los valores en un diálogo con la sociedad”) a través de su Misión (“Formar graduados a través del fortalecimiento de las capacidades de los alumnos, de la enseñanza, de la formación continua de los docentes, la investigación y las actividades de extensión , en un ámbito de reflexión permanente de la realidad propiciando el desarrollo de valores con el fin de construir una sociedad mejor”) con los valores declarados de Calidad, Respeto por la dignidad de la persona, Búsqueda de la verdad, Compromiso, Integridad y Solidaridad.

El propósito, Norte y ejes de FCEJ determinan la permanente Diferenciación en Servicio que buscamos tanto por trayectoria, como por reconocimiento, como por Claustro Docente, Personalización y fuerte red de egresados que sea el modo de servicio al alumno, docente y comunidad *debíamos asegurarnos no sea afectado según la hoja de ruta de objetivos estratégicos planteados.*



Es así que en equipo de gestión de FCEJ los objetivos estratégicos (Detallado en gráfico y a continuación) debían seguir siendo cumplidos en otro formato de tareas cotidianas impactando esto sin duda en hábitos de gestión, equipos de trabajo y contención individual / grupal de alumnos, docentes y comunidad (actividades de extensión) que debían seguir desempeñándose:

- Perspectiva Económica, Financiera y Social: Asegurar Valor Agregado al alumno y Egresado, Alcanzar alta calidad educativa en docencia, Investigación y Extensión con Sostenibilidad Presupuestaria
- Perspectiva de alumnos, docentes y Comunidad: Ser referentes en Ciencias Económicas y Jurídicas, buscando personalización y valor agregado con un claustro profesional actualizado y práctico.
- Perspectiva de Procesos interno: Valor y Transferencia áulica en grado y posgrado generando compromiso docente y servicios para retener al alumno y egresado con excelente servicio de gestión interna y administrativa y servicios periféricos.
- Perspectiva del Equipo de Gestión: Motivación y profesionalización en el servicio, asegurando capacidades y competencias del mismo para intangibles con solvencia tecnológica e infraestructura dinámica orientada al servicio.

Como metodología cada perspectiva posee una ponderación similar sobre un 100% (es decir 25% cada una) donde para el inicio de la nueva normalidad se debió incrementar la atención y mirada especialmente en la perspectiva del Equipo de Gestión que permitió se cumpla las perspectivas a, b y c indicadas . Esto es poder mantener la MOTIVACION ante el desafío del equipo de un día para otro, contar con soporte y servicio TECNOLÓGICO para tales fines y las COMPETENCIAS para la prestación del servicio educativo con mucha y buena COMUNICACIÓN interna y externa .

A tales efectos en el organigrama de la FCEJ se incorporó y tuvieron altísima relevancia las tareas de la UTE (Unidad de Tecnología Educativa) y el SAP (Servicio de Apoyo Psicopedagógico) que en conjunto con el área de EaD de la Universidad en todo momento pudieron dar respuesta tanto a alumnos, docentes y actores de las áreas de docencia , investigación y extensión a través del PEC (Personal en Contacto) formado por auxiliares administrativos que prácticamente las 24 hs o al menos en tiempos de respuesta de menos de 1 día daban solución a las situaciones que se planteaban de procesos administrativos o bien derivaciones para contención, tutoría o soporte educativo a la masa crítica de alumnos que dan razón de ser a nuestra casa de estudios a través de claustro docente de prestigio y profesional.

Autor:

MBA Anselmo José Tomellini Director de Carreras en Ciencias Económicas Facultad de Ciencias Económicas y Jurídica Universidad del Aconcagua

atomellini@uda.edu.ar

Mendoza, 28 de marzo de 2022.



BUENAS PRÁCTICAS EN LA BIMODALIDAD: CAMBIOS EN LA ATENCIÓN ADMINISTRATIVA, DESAFÍOS Y NUEVAS POSIBILIDADES

Autoras: Sandra Inmbesi, Jefa de Despacho
sandraimb@uda.edu.ar
Ivana Canelo, Asesora de Difusión
lenguas.extranjeras@uda.edu.ar
ESLE

Resumen

Desde el ciclo lectivo 2020, la universidad en su totalidad se vio atravesada por cambios necesarios –e incluso, forzosos– para permitir la continuidad de sus actividades. Esto también afectó la atención administrativa de aspirantes y cursantes. Primero desde la urgencia y luego desde la innovación, la ESLE inició su camino hacia la bimodalidad no solo de cursado, sino también de gestión, comunicación y atención al público.

Para describir los cambios fundamentales de ese proceso, nos centraremos en cinco aspectos fundamentales:

1. La comunicación:

El primer problema a abordar fue la comunicación con alumnos, docentes y entre el personal de gestión. Cabe destacar que nuestra universidad siempre se apoyó en la atención presencial, la atención telefónica desde cada una de sus sedes y el correo electrónico. Si bien las redes sociales eran ampliamente utilizadas como medio de difusión, no eran un recurso típico para la comunicación de quienes ya formaban parte de la unidad académica.

En los ciclos 2020 y 2021, las dos primeras vías de comunicación típicas quedaron inhabilitadas. Prontamente, se recurrió a reforzar la comunicación por correo electrónico y se incorporó la atención por WhatsApp. Si bien en un primer momento se utilizaron las líneas personales del equipo administrativo, pronto resultó claro que era necesario contar con líneas institucionales, no sólo para protección del horario laboral del personal, sino también para poder contar con una línea oficial de la ESLE, administrada a través de WhatsApp Business e incorporada a la página oficial y las redes sociales.

Una vez establecida esta vía de comunicación, rápidamente pasó a ser la vía central de comunicación institucional. Aspirantes, alumnos y docentes vieron en esta aplicación el medio más directo –y cercano– de comunicación. En este medio, no solo se volcaron consultas, sino también comentarios, sentimientos, miedos, problemáticas personales. Otra ventaja que se observó en este medio de comunicación, fue la inmediatez y la posibilidad de hablar, a través de audios, ya que la palabra escrita, muchas veces carece de expresión. Para el equipo de gestión quedó claro que Whatsapp pasaba a reemplazar el contacto directo y visual que es tan necesario para la atención de la comunidad educativa.

Durante el 2021 y 2022, se optimizó el uso de la herramienta para lograr: 1) recuperar los horarios laborales, tratando de no desatender las necesidades de respuesta inmediata que el público espera por este medio; 2) acortar tiempos de respuesta a través de la gestión eficaz de la redacción de información y recursos para replicarla. La incorporación de distintas líneas de comunicación por Whatsapp, el uso de respuestas automáticas, el uso de la opción de “catálogo” de Whatsapp y la elaboración de documentos de “preguntas frecuentes” ayudaron a poder responder a las variadas y numerosas consultas con mayor eficacia. La

futura incorporación de herramientas que apoyen la autogestión en esta vía, sin dudas será un cambio sustancial hacia la mayor calidad de atención.

Sin embargo, somos conscientes de la importancia de este recurso para la comunicación humana. Por ello, en todo avance de automatización que se quiera implementar se tendrá el cuidado de proteger la calidez y cercanía en el contacto con la comunidad, que siempre han sido características de nuestra institución.

2. Gestión de aspirantes e inscripciones:

El proceso de gestión de los aspirantes, desde su incorporación al pre o recepción de trámites de equivalencia, hasta la matriculación, también supuso cambios. En primer lugar, y como se dijo anteriormente, la comunicación fluida y clara por redes sociales y WhatsApp fue y es sumamente necesaria. Somos conscientes de que quienes consultan están decidiendo su futuro, y varios solo pueden conocer nuestra institución a través de nuestra gestión de la información y guía por la vasta oferta de la universidad.

Para apoyar este proceso fue necesario comunicar los tutoriales elaborados por Educación a Distancia y desarrollar tutoriales propios de la ESLE para asistencia en la navegación de la página, el campus y demás recursos, más el llenado de las fichas de inscripción. El momento de las inscripciones es especialmente arduo, ya que requiere gestionar las fichas de datos, dar de alta a usuarios en el campus, comunicar las listas actualizadas a los docentes y a las tutoras de Educación a Distancia de la ESLE, para que verifiquen que todos los inscriptos están en las aulas correspondientes.

En el cursado presencial, los alumnos podían concurrir al edificio el día de inicio de clases y regularizar cualquier situación o completar su ficha. En el cursado a distancia, sin una tramitación y asistencia adecuada un alumno puede quedar fuera, lo que genera altos niveles de ansiedad en el cursante. Y no solo basta con que estén en las aulas correspondientes a ese día de cursado: esperan verse matriculados en todos los espacios de cursado, aun los que todavía no inician. Nuevamente, se pudo percibir claramente que para el cursante a distancia el campus equivale al edificio para el cursante presencial. Por ello, se creó y optimizó un espacio en el campus donde todos los cursantes pueden acceder a información de secretaría, explicativos de su modalidad de cursado y un foro donde dejar todas sus inquietudes.

Lejos de lo que puede presuponerse inicialmente, la gestión de los alumnos a distancia debe enfocarse fuertemente en la comunicación humana, por más que el medio sea virtual, ya que el hecho de no poder contactarse en persona genera una ansiedad e incertidumbre inicial que solo el trato directo, de persona a persona, puede apaciguar.

3. Tramitaciones y documentación:

Las tramitaciones y gestión de la documentación también exigieron cambios, sobre todo en cuanto a las iniciativas a distancia. Comenzamos a contar con la posibilidad de que el cobro de títulos y certificaciones se hiciera a través de transferencias bancarias. El envío de documentación y de comprobantes, de parte de los alumnos y/o egresados, también se efectuó a través del mail o de WhatsApp. En plena pandemia, la comunicación con Rectorado fue exclusivamente a través del correo electrónico y WhatsApp, con la posibilidad de dejar documentación en la entrada del edificio de Catamarca 147. De esta forma nos encontrábamos con el formato papel para enviar a los egresados por correo postal.

Para los envíos de los certificados y títulos en papel a los alumnos y/o egresados, en primer lugar hubo que averiguar en correos si existía la posibilidad de pago contra entrega, pero como esto no era posible, se implementó el envío por Correo Argentino. En las iniciativas que lo permiten, como por ejemplo las diplomaturas, recurrimos a los certificados digitales, con programas que permiten darle la seguridad que requieren. Este proceso se encuentra en vía de mejoras, ya que en este momento contamos con muchos alumnos que viven en otras provincias y en el extranjero, lo que supone un gran desafío.

4. Cursado:

La educación distancia a no sólo ha permitido que personas de otras provincias puedan acceder a las carreras o diplomaturas ofrecidas por la ESLE, porque quizás en su localidad no se encuentra esta opción académica, sino que también le ha dado la posibilidad a aquellas que por cuestiones laborales no pueden acceder a un cursado de manera presencial, pudiendo de esta manera acceder a una formación manejando sus tiempos de estudio.

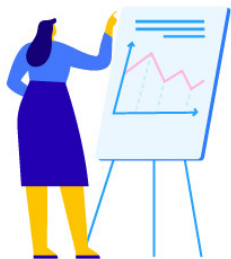
La gestión y el acompañamiento a estos cursantes es sumamente especial, porque requiere de comunicación permanente con ellos y con los docentes para responder a las necesidades e inquietudes de quien cursa en otro lugar geográfico, e incluso, en otro huso horario.

5. Pago:

Fue sumamente importante la incorporación de otro medio de pago como lo es Mercado Pago, ya que es una herramienta de fácil acceso y de uso cotidiano para muchas personas.

Tenemos un gran desafío por conquistar en un futuro inmediato, que es el de la posibilidad de recibir pagos desde el exterior, ya que recibimos muchas consultas de personas que residen en otros países que desean acceder a nuestras ofertas educativas y que por el momento no lo pueden hacer sino poseen una cuenta o tarjeta de crédito nacional. Como mencionamos con anterioridad es un aspecto no sólo a considerar sino a conquistar, para ampliar la llegada de nuestra Universidad más allá de las fronteras de nuestro país.

Como puede apreciarse, lo vivido nos movió al cambio en todos los frentes. Hoy, habiendo recuperado espacios presenciales, nos vemos enriquecidos con las posibilidades de la bimodalidad y a la vez alentados a seguir mejorando día a día la atención de nuestra comunidad.



EL ARTE DE TRASCENDER LAS MODALIDADES

Dr. Hernando María Linari
hlinari@uda.edu.ar
Rectorado

Resumen

1. El desvelamiento.

Los cambios de paradigmas están sujetos a una coincidencia entre las transformaciones dadas por las nuevas tecnologías y los modos de percibir la realidad de las comunidades. Las Redes Sociales nos facilitan nuevas vías de comunicación y posibilidades de interactuar de manera colaborativa. La salud y la educación son campos en los que más se han aprovechado las tecnologías de información y comunicación; lo bueno y lo malo que puedan implicar depende del uso que se les confiera, y la sabiduría de quien las maneje las impregnará de humanidad, a resguardo de cualquier intencionalidad utilitarista.

Respecto de lo “práctico”, WhatsApp, Instagram, Facebook, Skype, Zoom, Meet, etc., resultaron ser recursos de comunicación que llegaron también al mundo de la Educación para quedarse, no sólo para la Educación a Distancia sino como herramienta para que el docente esté en permanente contacto con el alumno. Durante pandemia aprendimos a los sopapos, pero salir de la zona de confort según nuestras metodologías tradicionales y costumbres arraigadas nos puso en camino de nuevas maneras de conectarnos, de transmitir conocimientos, procedimientos y actitudes, a través de la virtualidad.

El valor que podamos conferirle a la virtualidad va de la mano del sentido con que hacemos uso de las tecnologías, del mismo modo que enriquecemos nuestras clases presenciales con un acertado uso de los recursos didácticos y el compromiso con el que nos acercamos al alumno. Es posible ver “pros” y “contras” de la misma manera que los encontramos con la *presencialidad*. Nos limitamos a hacer una descripción de lo vivido en pandemia y las observaciones que suelen hacer con el advenimiento de las clases virtuales a partir de las vivencias de nuestros estudiantes, a fin de distinguir otro mensaje, significativo para nuestra vocación como educadores. En la experiencia estudiantil, algunos elementos de juicio son más objetivos que otros, y la subjetividad pesa a la hora de amplificar enojos.

2. Los hechos.

Muchos de los disgustos no tenían que ver con el docente o la clase, sino con las condiciones en que tenían que recibirla. Hay variables, como la calidad de la conectividad, que no dependen de nosotros; esto ha sido sufrido tanto por alumnos como por profes. Lo mismo podemos decir de las contingencias climáticas, los cortes de luz, etc. Sí recae sobre nuestra responsabilidad el conocimiento de la Plataforma y la multiplicidad de herramientas que facilita; y es allí donde los reclamos pueden encontrar sustento. Hubo un momento durante la Pandemia en que la objetividad de ciertas quejas se convertía en un canal encargado de amplificar estados de alteración por la situación vivida proyectando su irritación en la Universidad en general: ausencia de contenidos en la plataforma, de programas, de escasa presencia del docente o auxiliares. En esta línea, nos encontramos con reclamos sobre profesores y materias concretas, y no con las condiciones: así, aparecían de modo recurrente frases como: “Nos tira un apunte y no explica...” “Después toma cosas que no dio o explicó”; “nos da de lectura un PDF y no entendemos”; “no se conectaba y la clase siempre empezaba (entre 15’ y 30’ tarde)”; “no nos dio la clase y después por mail o wapp nos pedía que investiguemos. A veces ni siquiera nos da consignas”; “hace comentarios sarcásticos y caemos todos en la misma bolsa”.

En contraste, hemos recibido elogios de profesores muy activos que entusiasmaban con la calidad del material y la didáctica y, especialmente, a través del uso de “foros”. Nos encontramos también con experiencias gratificantes, sobre todo en estudiantes que trabajan; la virtualidad les permitía recibir la clase sin moverse de su lugar de trabajo. Aquí hay elogios sobre todo a partir de que la pandemia iba cediendo. Una enfermera dijo seguir muy bien las clases mientras atendía pacientes con tareas que se lo permitían. También de alumnos del internado de medicina, que seguían clases por el celular aprovechando una sala del hospital. Los más beneficiados fueron quienes viven lejos.

Tuvimos también que acomodarnos a la vuelta progresiva a la presencialidad, con inconvenientes por el tiempo entre una clase de carácter presencial y otra virtual en una misma tarde.

3. La analogía.

Es fácil hallar una analogía con las clases bajo las dos modalidades: en la presencialidad hay docentes que también les “tiran” apuntes y los leen sin explicar, o que llegan tarde, o

que toman algo que no dieron. También encontramos a los sarcásticos y aquellos de los cuales se quejan por su trato y su manera de evaluar. Del mismo modo, elogian a los docentes que se preocupan por ellos y que se los ve comprometidos e interesados en que realmente aprendan. Asimismo en las clases presenciales los alumnos se duermen o están desaparecidos, y no hace falta tener el micrófono o la imagen apagados.

En la presencialidad ciertamente hay lenguajes no verbales que difícilmente puedan ser utilizados en virtualidad, pero también tenemos experiencias de una atención y seguimiento que, al motivar la creatividad, fomentaron una comunicación más fluida y distinguida por la confianza que se generaba. No sólo los mails o mensajes a través de Facebook o Instagram fueron canales de comunicación; las reuniones por Meet o por Zoom con delegados o estudiantes que necesitaban ser escuchados, exponer inquietudes, y también agradecer y elogiar, eran casi periódicas. El contacto presencial nutre la relación “docente-alumno” de una manera difícil de igualar; el lenguaje gestual para comunicar, las expresiones que humanizan la transmisión de los contenidos, el “post-clase” donde el alumno se queda aclarando o profundizando algún punto en particular, charlas en el patio o el buffet, etc.

Pero cabe destacar que la experiencia de la virtualidad nos puso de manifiesto la manera como Internet ha sido capaz de poner en contacto a personas tan distantes en sentido geográfico, pero que tenían intereses parecidos o problemas e inquietudes comunes, lo que permitió unir caminos, acompañarse con lo que emocional y psicológicamente implica el mero hecho de compartir inquietudes y aprendizajes. Y nos encontramos estudiando a distancia, dando cursos o charlas en otras provincias o países, e incluso departiendo después de una clase con alumnos o colegas.

4. La *docencia* como arte de trascender las mediaciones pedagógicas.

Algo que distingue el docente de vocación es lo que los griegos antiguos denominaban “eros pedagógico”, esa capacidad interior que el discípulo percibe; a través del eros pedagógico, el *δάσκαλος* convence, anima, enamora y da esperanza. Así lo expresa Platón en el Banquete: el maestro se ocupa de sacar a la luz la belleza de las almas por medio del uso de las palabras justas, adecuadas. De la vocación sale el arte de la docencia, donde el circuito del amor se produce independientemente de la modalidad.

Un ejemplo de esta consagración podemos encontrarlo en el proceso llevado adelante por Anne Sullivan para sacar de su enclaustramiento a su alumna Helen Keller, ciega, sorda y muda, y conducirla hacia la luz del conocimiento desde sus propias potencialidades. En nuestra vocación docente está el secreto de la eficacia de nuestra enseñanza, ya sea que la ejerzamos de manera *presencial* como *virtual*. El eros pedagógico nos acerca al mito del Rey de Chipre, Pigmalión, rescatado de la obra de Ovidio “Las Metamorfosis”:

Pigmalión, en su afán por encontrar a la esposa perfecta se dedicó a esculpir el marfil buscando una perfección que finalmente consiguió en su obra “Galatea”, a tal punto que se enamoró perdidamente de ella. Afrodita viendo ese amor, y la belleza de la obra, decidió bendecirlo. Pigmalión vio su obra tan real, que se acercó, la besó, y sintió los labios cálidos; tocó sus brazos y sintió el calor correr por las venas talladas. Galatea abrió sus ojos y quedó enamorado de su hacedor.

El desafío está constituido por la búsqueda de caminos que cada vez más “humanicen” las nuevas tecnologías. Quien es docente por vocación sabe que la virtualidad no es un fin, sino un medio, y que su misma vocación encuentra las formas de impregnarla de humanidad. El *eros pedagógico* nos lleva a poner el corazón en cada cosa que hacemos para que el alumno aprenda; nos compromete desde el alma. Docente es aquel capaz de conducir a un alumno, sin importar la modalidad, hacia su propia realización y autotrascendencia.

Mendoza, abril de 2022.